

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15402 *Resolución de 10 de diciembre de 2012, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 219, de 8 de noviembre de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 235, de 10 de diciembre de 2012, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para proveer las plazas que se indican, mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen de acceso libre (plazas de consolidación de empleo):

Una plaza de Psicólogo, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Cinco plazas de Subalternos, escala de Administración General, subescala: Subalterno.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 10 de diciembre de 2012.—La Alcaldesa, Teófila Martínez Saiz.